

# Organizaciones y comunidades de la Pesca Artesanal, 1973-2024. Espejos del trauma colectivo en la sociedad chilena

*Artisanal Fishing Organizations and Communities, 1973-2024.  
Mirrors of collective trauma in Chilean society.*

Jessica Alfaro Álvarez<sup>1</sup>

Recibido: 25 de marzo de 2024. Aceptado: 18 de julio de 2024.

Received: march 25, 2024. Approved: july 18, 2024.

## RESUMEN

El artículo revisa el impacto del Golpe militar de 1973 en las comunidades y organizaciones de la pesca artesanal chilena, abordando la radicalidad del acontecimiento como tragedia y trauma colectivo. Se indaga sobre las condiciones de posibilidad para la producción de una subjetividad segregada de su raíz identitaria, de sus mecanismos de resistencia y de su reflejo del contexto - país. La investigación se lleva a cabo mediante la realización de entrevistas semiestructuradas, la revisión de archivos, documentos, notas de campo, artículos de prensa y un cuerpo bibliográfico temático.

Palabras Claves: Pesca Artesanal, dictadura, trauma colectivo, resistencia, género.

## ABSTRACT

The article reviews the impact of the 1973 military coup on the Chilean artisanal fishing communities and organizations, addressing the radical nature of the event as a tragedy and collective trauma. It investigates the conditions of possibility for the production of a subjectivity segregated from its identity root, its resistance mechanisms and its reflection of the context - country. The research is carried out by conducting semi-structured interviews, reviewing files, documents, field notes, press articles and a thematic bibliographic body.

Keywords: Artisanal Fishing, dictatorship, collective trauma, resistance, gender.

---

1 Chilena. Doctora en Psicología Social, UAB-España, Psicóloga y Trabajadora Social. Académica Departamento de Género, Política y Cultura de la Universidad de Playa Ancha. Correo: [jessica.alfaro@upla.cl](mailto:jessica.alfaro@upla.cl). El trabajo es parte del DGI FACS0 15-20 de impacto regional: "Aprovisionamiento económico, subalternidad y género en las comunidades de la pesca artesanal. Un nuevo pacto".

## Introducción

El Golpe militar de 1973 constituye una catástrofe en tanto acontecimiento, pero a diferencia del ángel de la historia que es arrastrado por la corriente indecible del progreso y sólo puede mirar hacia atrás (Benjamin,1941), para nosotros-as “constituye el suelo que pisamos” (Rojas,2023,p.263). El Golpe, así como la violencia extrema, es irrepresentable en su totalidad, la vivimos como situación límite, como Tyche o encuentro con Lo Real (Lacan,1987). Como acontecimiento fuera de lo común que afecta radicalmente al sujeto, produciendo una efracción, una rotura o *troumatisme*<sup>2</sup> donde se inventa lo que se puede para tapar ese agujero de sentido (Lacan,1974); si bien el lenguaje muchas veces no basta, lo que deriva en un “atravesamiento salvaje del fantasma”(Briole, 1994, p.160). La violencia, y sobre todo la violencia de Estado - aquella donde el poder es absoluto o “Lo Real sin ley” (Lacan, 1987), produce una grieta en el imaginario de las sociedades y un vacío de sentido en la subjetividad. Pero así como lo traumático es un colapso en la representación de lo simbólico e imaginario, al ser histórico (Lacapa, 2005), colectivo (Cabrera, 2023) y psicosocial (Baró, 1988; Blanco, 2004), moviliza estrategias sociales e institucionales para su inscripción sociopolítica. Cuando no se produce esta reflexión colectiva de memoria y reparación, el vacío es ocupado por el fetiche, que se convierte en “la condición en la que se sostiene su deseo” (Lacan, 1962-63, p.116). En nuestro caso, con una dictadura que revoluciona el orden socioeconómico y una democracia que establece “justicia en la medida de lo posible” (Aylwin, 1990), el vacío en la representación es ocupado por la producción narcicista del ser (Fromm, 2023); egoísmo donde sólo cuentan las emociones y sentimientos propios, nunca los del Otro, lo que constituye un individualismo vacío, donde los vínculos se desvanecen.

En este artículo revisamos los 50 años transcurridos desde este acontecimiento traumático, focalizándolo el análisis en el impacto y el alcance que tiene la violencia del Golpe y la Dictadura en las comunidades y organizaciones de la pesca artesanal chilena. Estas se destacan por su arraigo a lugares y oficios, donde lo vincular ha sido un soporte central a lo largo de su historia. Se ubican a lo largo de todo el litoral costero del país, siendo reconocidas oficialmente 558 caletas. Las organizaciones sindicales pesquero-artesanales se remontan al movimiento obrero de fines del siglo 19, constituyéndose como uno de los movimientos sociales relevantes a fines de la Dictadura; sin embargo, en la actualidad sus organizaciones se encuentran divididas y enfrentadas, lo que sin duda debilita su capacidad política para mantener su patrimonio y acceso a los recursos marinos. La fragmentación del movimiento reivindicativo afecta directamente a las relaciones y vínculos que han sostenido su cultura como trabajadores-as independientes. En particular, las prácticas de “sociedad a la parte”, centrales en la creación de confianza y reciprocidad social, están en crisis.

Nuestra hipótesis es que el golpe militar y la Dictadura crearon las condiciones para descoser los hilos del tejido social de las comunidades y organizaciones de la pesca artesanal, impulsando el individualismo a ultranza y construyendo al Otro como enemigo (Baró,1988); mientras precarizaba la vida se convierte en norma que “se debe pagar para vivir” (Kast, 2021). La violencia de la Dictadura logró instalar los dispositivos de disciplinamiento y control sobre la actividad pesquera artesanal a partir del silencio que acompaña al trauma colectivo y la

2 Neologismo entre trauma y agujero. Lo traumático para Lacan es diferente del trauma en sentido estructural a todo ser humano.

dislocación del sentido cuya subjetivación será propiciada por los gobiernos post-dictadura. El resultado será una subjetividad fragmentada donde el poder totalitario forma parte de la sujeción mediante el deseo. Un deseo imposible, pues la satisfacción individualista redundaría en la muerte de la propia identidad. Para las comunidades de la pesca artesanal, el Golpe y sus consecuencias en el presente, siguiendo a Rojas (*ibidem*), son tanto lo nuevo como su producto.

La investigación tiene como objetivo comprender cómo los dispositivos que se establecen a partir del Golpe y la Dictadura permean y transforman el modo de vida de uno de los últimos Sujetos históricos del movimiento popular chileno; último, por cuanto la Pesca Artesanal sigue siendo un “trabajo vivo” (Virno, 2003), organizado desde dinámicas colectivas y, hasta no hace mucho, un trabajo “de pescadores libres” o autogestionados. Conocer los hechos, discursos, interpretaciones y actores en torno a la Pesca Artesanal - presente en todo el borde costero de nuestro país - nos permitirá también atisbar la sociedad chilena en su conjunto.

El estudio es de tipo descriptivo, con uso de fuentes primarias y secundarias. Se enmarca en el trabajo de la autora con las organizaciones de la pesca artesanal desde el año 2001 a la fecha; se usaron notas de campo del trabajo con la Confederación Nacional CONAPACH entre 2000 y 2005 y de las estadías en comunidades a lo largo del país. Entre 2019 y 2023, se realizaron 10 entrevistas semiestructuradas a personas de diferentes edades, género y oficios dentro de la pesca, seleccionadas según un criterio muestral intencionado, cuyo objetivo es la investigación en profundidad acerca de la economía y la subalternidad de género en las comunidades pesquero-artesanales. Bajo el mismo criterio muestral, se entrevistó en 2024 a 10 pescadores/as de Valparaíso para conocer su experiencia durante el Golpe militar de 1973. Las fuentes secundarias incluyen informes de proyectos y revistas de Conapach, además de bibliografía y artículos de prensa. El tratamiento de los datos es cualitativo, privilegiando el análisis del discurso y un enfoque dialógico que permita dar voz a las actorías.

El análisis es realizado desde un marco teórico transdisciplinar, donde dialogan la psicología crítica y la epistemología feminista con el desarrollo conceptual acerca de los bienes comunes y la legislación pesquera. Se trabaja con elementos teóricos acerca de lo traumático y una epistemología feminista que considera el género como una categoría analítica (Scott, 2002; Pujal, 2002), interconectada con otras categorías como la clase, la raza, la edad, entre otras (Hooks, 2017), que en conjunto configuran un sistema de poder y dominación con intensidades variables y diferenciadas según donde aquellas se encarnen y se sitúen (Haraway, 1991). En este marco, el cuerpo como construcción histórica (Federici, 2022), es categorizado como diferenciado, sometido y disciplinado según requerimientos epocales, locales y globales en torno a la fuerza y potencia que porta en sí mismo. El cuerpo, como trabajo vivo “es una estructura acumulada de necesidades y deseos que durante miles de años ha sido la precondición de nuestra reproducción social, ha establecido un límite poderoso a la explotación del trabajo. Por esa razón el capitalismo, desde que empezó a desarrollarse, se ha esforzado por domesticar nuestro cuerpo, convirtiéndolo en un significante de lo material, corpóreo, finito y opuesto a la “razón” (Federici, 2022, p.90). Es sobre la superficie corpórea donde la violencia traumática pervive y trasunta el tiempo de las comunidades, sus organizaciones y sus individualidades; mostrando que el control ejercido sobre los sujetos y la subjetividad es diferente y a veces usa esquemas contradictorios según el sujeto-objeto al que se dirige la fuerza. Por lo tanto, tener presente los cuerpos, las vidas particulares, las comunidades locales y su devenir es parte central para entender la estrategia y las dinámicas de la resistencia.

El artículo se divide en cuatro partes, las cuales dan cuenta de hitos en el movimiento social y organizacional de la pesca artesanal, a la vez que avanzan en el análisis pertinente para dar respuestas a la pregunta planteada. La primera parte retrata la irrupción de la violencia del Golpe militar en las comunidades y la desarticulación social de los sindicatos de la pesca artesanal. En la segunda parte se abordan y analizan las políticas neoliberales introducidas por la Dictadura y los cambios que se producen en las comunidades a partir de ellas. Posteriormente, en un tercer apartado se revisa la emergencia del movimiento de resistencia pesquero artesanal y su relación con los gobiernos post-dictadura que decantará en la fragmentación del mismo. La conclusión sintetiza el análisis desarrollado en los apartados anteriores, cerrando el artículo con la situación actual del movimiento organizacional de la pesca artesanal y los cambios en su subjetividad como reflejo del trauma colectivo, que iniciado en dictadura permanece sin sutura.

## El Golpe Militar de 1973. La operación cochayuyo en Valparaíso



(Fotografía en Clarin.cl. 11 de septiembre de 2023)

En un contexto de “guerra fría” (Salazar, 2023) y “colonialismo interno” (Quijano, 1997), apenas asume el Gobierno de la Unidad Popular en Valparaíso se inicia la conspiración para derrocarlo: “el agregado naval del gobierno de Frei Montalva, Capitán de navío Arturo Troncoso dirige a partir del 10 de septiembre la operación cochayuyo, el golpe militar en Valparaíso” (Interferencia, 2023). La Marina zonifica la ciudad en 7 sectores, 2 de ellos involucran a las caletas pesqueras. El primero es el “cordón marítimo portuario” que baja desde la Población Puertas Negras en lo alto de Playa Ancha, hasta la Plaza Sotomayor: “involucra el astillero Las Habas, los trabajadores de la construcción, y la Escuela de Aduanas de la Universidad de Chile” (Interferencia, 2023). En este sector se encuentran las poblaciones de pescadores de Caleta El Membrillo, que así recuerdan el día 11:

“Se metieron a la casa de mi papá, lo apuntaron, arrinconaron. Eso fue porque se le quedó una luz prendida, se estaba levantando para venir a la caleta. Me acuerdo que nos sacaron de las camas. A mi papá le decían que dónde tenía escondidas las armas. Y él les decía pero si soy pescador, qué armas voy a tener, no tengo nada. En la población eran puros pescadores, no había más que las 72 casas de pescadores. No era una población agitada, si eran pescadores nomás, trabajadores nomás.

Cuando mi papá me traía a la mar, veía que en el camino a cada rato pal suelo. A veces no me quería traer porque era peligroso, pero yo me ponía a llorar para que me trajera a la pesca. ¡No, quédate ahí nomás! me decía o ¡ya, vamos! Me agarraba de las manos y yo sentía la preocupación de él”. (Passache, 2016, p.116).

En el primer radio golpista también se encuentra el Molo de Abrigo, donde desembarcan las numerosas embarcaciones pesqueras de mediana altura. Allí viven “los tiznados”, pescadores criados en el lugar que junto a los de Membrillo fueron testigos de las detenciones.

“Venía de Laguna Verde, buscando camarones, llegamos al molo y pasaban las camionetas cargadas con presos políticos, los llevaban al Lebu, en las mañanas los sacaban a cubierta. Me llevaron y justo se me terció un teniente y le dije que “yo no era comunista – a pesar que si era- y tengo un hermano en el regimiento”. El teniente me preguntó cómo se llamaba y cuando ya estaba arriba de la camioneta me bajaron, me salvé jabonado. A cualquier sospechoso lo subían a las camionetas y los llevaban a los barcos”. (Entrevista a pescador, 2024).

“Se los llevaban a Pisagua en el Maipo, el Lebu permaneció en el puerto<sup>3</sup>. La esmeralda tenía a las mujeres. Traían gente de Santiago y les pegaban una de palos, nosotros veíamos todo eso. Creían que eran todos comunistas, si alguien decía ese es comunista se lo llevaban pa’ dentro”. (Entrevista a pescador, 2024).

“yo estaba en la casa, bajé a trabajar y nos echaron. Necesitamos salvoconducto para entrar. Estuve mas de 10 días fuera, todo parado. Los milicos se robaron todo lo que había en los barcos del puerto, los veíamos sacar las cosas en camionetas la mercadería. (Entrevista a Pescador, 2024).

Tras el golpe militar se persigue a la dirigencia, son destruidas las sedes sindicales y se prohíbe la FENAPARCH. José Pierula y Francisco Gonzalez sus principales dirigentes son detenidos.

“Todos eramos perseguidos, más la dirigencia, desaparecos de sindicatos, todo se destruyó con el Golpe, hacían tira las sedes, los documentos, se llevaron a toda la directiva del sindicato de naves especiales. Varios se perdieron, no volvieron. No se podía hablar, estaba prohibido estar en grupo de dos o tres”. (Entrevista a pescador, 2024).

Otro de los sectores especificados en el plan golpista era el “cordón Placeres – Portales de la Av. Argentina a El Sauce, centrado en la industria Chamy, los trabajadores de la construcción, la empresa pesquera Estelaris y la Universidad Santa María. Más arriba, en el Cerro Esperanza están dos poblaciones de pescadores.

“Yo estaba en la casa, bajé a trabajar y un carabinero con ametralladora me paró, me dijo que volviera a la casa, pensé que iba a pasar rápido, nadie tenía idea, fue esperar, esperar, esperar, tenía 15 años”. (Entrevista a pescador, 2024).

“Mi taita estaba en la Estelaris, fue temprano y no había nadie, lo encontraron ahí los marinos, les explicó que él no sabía nada de política, lo dejaron en la Avenida

---

3 Propiedad de la Empresa Sudamericana de Vapores,

Argentina, subió a pata, había cualquier balazo. En la casa se hablaba de la empresa, que había quebrado. Había que seguir nomás, hubo mucha pobreza, era triste, sacaba lucbe y cochayuyo, me las rebuscaba”. (Entrevista a pescador, 2024).

“Ese año salí de octavo y no pudimos hacer fiesta ni graduación, solo nos entregaron los papeles... la población de los pescadores era roja, roja, roja, vivían muchos comunistas. Nosotras pasábamos por el pasaje y no nos decían nada, pero a mi papa lo empujaban a mi mamá le decían cosas, en el Golpe se llevaron a mucha gente pero no mataron a nadie, todas volvieron, incluso una después se casó con un marino, algo cambió nosotras decíamos ... Un día llegó a conversarnos que Pinocho aquí que Pinocho allá y nosotras nos mirábamos porque ella antes era comunista, comunista. La población San Pedro era roja, nosotras hacíamos la fila, nos turnábamos y mi papá conseguía por el mercado negro, lo que nos costaba conseguir era la carne. Una tía era de la JAV y no nos daba, pero otra señora nos avisaba....Mi abuela se agrandó, hizo un balcón con plantas y un ventanal, en las noches le poníamos tapas de cholguán para cerrar bien, estábamos poniéndolas y sentí el grito, estaban los marinos, nos echaron pa’ dentro y ahí me dio miedo que me mataran, como decían que mataban me dio miedo, quedé paralizada y me gritaron que entrara y ahí sacaron a las chiquillas, eran jóvenes, la Toya, la Sara era profesora, se llevaron a muchas a la Nina que era Sra. de marino porque era comunista, se llevaron mucha, mucha gente de la población, a la Jenny, la Mary a varias de la población, la Jenny contó que se la habían llevado a un barco, pero no contó de tortura ni nada de eso, deben de haber estado semanas, se las llevaron después del 11, mujeres y hombres, nadie contó nada”. (Entrevista a Encarnadora, 2024).

En San Antonio también se persiguió a dirigentes de la Pesca Artesanal; en la ciudad se formó el primer sindicato en 1928 y es reconocida por sus organizaciones y comunidades pesqueras. Cerca está el regimiento Tejas Verdes, donde se practicó la tortura del pescador Juan Plaza Robledo cuyos victimarios fueron procesados recién en 2009. Al respecto se señala que “por el recinto de prisioneros y de torturas del Regimiento Escuela de Ingenieros Militares de Tejas Verdes pasaron decenas de prisioneros políticos, tanto hombres como mujeres, de todas las edades y condiciones, tanto de la zona del litoral como de otros lugares de las provincias de Santiago y Valparaíso. En ese lugar Manuel Contreras ejerció las prácticas de interrogatorios y torturas que luego aplicaría con saña criminal en la DINA” (Resumen, 2023). Otro dirigente torturado en Santo Domingo fue Cosme Caracciolo, conocido dirigente de San Antonio que en el año 2001 asumirá la presidencia de la Conapach. Así relata su detención y tortura: “me amarraron las manos y sufrí la primera golpiza. Luego, me trasladaron a una camioneta estacionada afuera de la casa y en ese momento escuché los gritos de mi hermana. Después me enteré que los militares habían llegado a la casa de mis padres, donde vivía mi hermana, y ahí amenazaron con matarlos si no decían donde yo vivía. Por eso me pedía perdón, por haber llevado a los militares a mi casa....En la camioneta había otros compañeros que también estaban amarrados y nos trasladaron a Rocas de Santo Domingo. (...) me aplicaron golpes de electricidad, golpes de pie y puño...entre los torturadores estaba Cristian Labbé, que ahora es un exalcalde, pero para mí es un criminal más” (Resumen, 2016). En Tongoy fueron torturados Manuel Tello y Julio Torrejón: “el 17 de septiembre de 1973 Julio fue detenido y llevado junto a sus compañeros a la cárcel de Ovalle y luego a la cárcel pública. En ambos lugares sufrió mal-

tratos verbales y vivió en condiciones de hacinamiento y sin que se le respetaran sus derechos básicos (...) después fue detenido por la Dirección de Inteligencia del Estado (DINA) y llevado al Regimiento “Arica” de La Serena. Cuando llegó no sabía lo que pasaría y ahí fue sometido a torturas. En Tongoy quedó instalada la figura de un “personaje nefasto”: un cabo de Carabineros, de nombre Iván Villa Fuentes, a cargo del retén del lugar. Manuel señala que este personaje era bastante amigo de la comunidad e incluso mantenía relación con su padre, pero después del golpe de Estado “se ensañó con muchas personas aquí en Tongoy. Cuando fue liberado de su segunda prisión Julio volvió a Tongoy y sintió que el trato de la gente había cambiado, pues la gente lo evitaba para no juntarse con él, “como que tuviera la peste uno”. Manuel recuerda que Villa impuso un régimen del terror en Tongoy con constantes abusos de poder y amenazas de muerte sobre los habitantes de Tongoy, especialmente a los pescadores. En ese tiempo Manuel oficiaba como secretario de la cooperativa de pescadores” (Memoria Viva, 2008).

En San José de la Mariquina, el 31 de octubre de 1973 fue asesinado el pescador José Ñanco, “en la localidad señalada efectivos militares realizaron un operativo y detuvieron a alrededor de 13 personas, formándolas en fila. José Ñanco se negó a obedecer dirigiéndose en términos duros a los militares y forzó el arma de uno de ellos, entonces le dispararon y le dieron muerte. El mismo uniformado ordenó levantar el cuerpo, a lo que se negaron los demás detenidos, por lo que los propios militares lo llevaron hacia un lugar que se desconoce (El Siglo.cl, 2003). Durante el golpe militar principalmente, pero también durante toda la Dictadura, muchas personas que fueron detenidas no regresaron ni tampoco se entregaron sus cuerpos, son los-as desaparecidas-os. Negar la muerte en la muerte es tal vez una de las técnicas de mayor perversión y negación de la humanidad del Otro. Para las familias se convierte en una extensión del trauma de la pérdida al no poder hacer el duelo completamente.

“Tengo varios compañeros que desaparecieron no acá, sino que por otros tipos de pegas que tenían, hermanos de pescadores. Le mentiría si le dijera que fueron pescadores de acá. Vinculados a la familia, pero no de la pesca.[...] la pesca artesanal no se caracteriza por ser un sector tan político. Yo trabajé en Lota, los mineros eran muy repudiados. [...] Todo lo que sea mineral tuvo mucha represión porque era la base que tenía el Estado”. (Passache, 2016, p.116).

“A las 4 de la mañana se sentían los disparos en el barco, los tiraban al lado fuera de Quintay<sup>4</sup>. Los pescadores no podíamos trabajar ahí, se prohibió esa zona para nosotros, varios compañeros de pesca desaparecieron en ese tiempo. Teníamos que pasar a 50 m. de distancia de los barcos”. (Entrevista a pescador, 2024).

En las prácticas del terror que usó la Dictadura para hacer desaparecer a las víctimas colaboraron civiles, entre los que se encuentran quienes permitieron el uso de las dependencias de la pesquera Arauco y el remolcador Kiwi: “Un miembro de la tripulación del *Kiwi* relató que después del golpe militar varias veces llevaron a bordo cuerpos de personas que eran lanzados desde el muelle a la cubierta y que luego la nave salía a alta mar donde los tiraban (...) contaban los chasquidos cuando caían al agua mar adentro. Cada vez sumaron diez a doce cuerpos. Al parecer los cuerpos de los presos políticos eran trasladados de distintos centro de tortura (posiblemente desde *Londres 38*, *Villa Grimaldi* y *José Domingo Cañas*)

---

4 Este barco no podía navegar, así que el traslado de los cuerpos se hizo en otra nave.

en camiones de transporte de la estatal Pesquera Arauco” (La Nación.cl, 2014) La misma pesquera había sido la principal empresa en la implementación del plan de consumo interno del Gobierno de Salvador Allende, eso hace aún más horrorosa su participación y complicidad que limita con la perversión: “Los padrinos alemanes de Pinochet”, es el título del reportaje de la radio alemana WDR que reveló los nexos entre el nazi Walter Rauff y la dictadura chilena y al mismo tiempo dio cuenta de un escalofriante antecedente: los organismos represivos habrían usado a la Pesquera Arauco, para convertir los cuerpos de prisioneros políticos en harina de pescado”. (Diario Universidad de Chile, 2023).

## Dictadura y fetiche. Instalación de las bases para la comoditización de los bienes comunes hidrobiológicos

El Golpe y la brutal violencia estatal crean el clima psicosocial para que la Dictadura inicie la reestructuración del país (Klein, 2007). La Dictadura prohíbe las organizaciones sindicales y mediante la Marina vigila e interviene las cooperativas: “nos agarraban a balazos. Ahí todos jugaban a los bandidos. Hubo personas que fueron ametralladas (...) en cualquier caleta te disparaban. Fue una época de miedo a perder la vida (...)”. (Escribano, 2014, p.61).

Durante el régimen militar, los pescadores debían tener un salvoconducto para poder salir de sus casas hacia la caleta en la madrugada: “siempre estábamos inquietos porque venía la gente de la CNI a preguntar quién se portaba mal. Pasaban aquí encima molestando. Eran civiles los que venían. Me tocó varias veces estar con ellos”. (Passache, 2016, p.117).

En 1974, mediante el DL 500 se privatizan las empresas estatizadas durante la Unidad Popular y aquellas creadas anteriormente por los gobiernos desarrollistas, principalmente en Iquique y Bio-Bio. Se permite la entrada de naves extranjeras arrastreras<sup>5</sup> a las 200 millas de zona económica exclusiva<sup>6</sup> desde Valdivia al Sur y se subsidia a la pesca industrial destinada a la reducción harinera para la exportación. Estas medidas son la plataforma para la creación de un nuevo tipo de empresariado, “la burguesía financiera” (Ayala, 2023) que controlará la industria extractivista hasta el presente. Chile se convierte en potencia pesquera en el concierto internacional, mientras “el consumo interno de la población baja a 4.7 kgrs por persona al año en 1987”. (Morales, 2022, p.13).

En 1978 la Junta Militar crea la nueva institucionalidad pesquera, que si bien continúa con los anteriores sistemas de control estatal, introduce un giro significativo al traspasar una actividad eminentemente ligada a la alimentación al Ministerio de Economía. Se crea la Subsecretaría de Pesca, un servicio de fiscalización: Sernapesca y los Consejos de Pesca. Estos últimos son entidades público-privadas encargadas de asesorar al Ministerio respecto de las cuotas de pesca. Al estar conformados mayoritariamente por representantes del sector empresarial-industrial, estos Consejos regulan para sus afiliados, intensificándose los conflictos con la Pesca Artesanal (Terram, 2018, p. 56). En palabras de Peña, se establece la “captura de la regulación pesquera” generando las condiciones para la sobreexplotación y maximizando la competencia en la llamada “carrera olímpica” (Peña, 1996, p. 370).

5 Barcos que usan técnicas de arrastre de fondo de mar con alto impacto en el ecosistema marino.

6 Esta medida de soberanía fue establecida por Chile como país pionero en 1939, bajo el mandato de González Videla.



En 1980 se establece que los bienes comunes son *res nullius* (Quiroga, 1994) y se oficializa el régimen de *libertad de pesca*. Con el Decreto Ley N° 175 se facilita la entrada de nuevas embarcaciones industriales que contarán con rebajas arancelarias y apertura a la comercialización como política del Gobierno. Se diferencia entre Pesca Artesanal y Semi-industrial. Las condiciones atraen a un nuevo tipo de empresariado que busca ganancias de corto plazo mediante la especulación. Comienza entonces el auge del negocio pesquero chileno, aumentando drásticamente los desembarques de 1.500.000 toneladas en 1975 a 5.500.000 en 1985. En 1987, Chile ocupa el 5° lugar en volúmenes de desembarque, destinados en un 90 por ciento a aceite y harina de pescado. Es el inicio del clúster pesquero, de corte extractivista y exportador de materias primas, que perdura hasta la fecha.

Las políticas neoliberales afectan a la pesca artesanal de diferentes maneras, siendo una de ellas el aumento de pescadores y de lanchas producto de los subsidios estatales para absorber la enorme cesantía ocasionada por el nuevo modelo económico: “En esta década llega mucha gente a las caletas, gente sin tradición pesquera que viene atraída por el subsidio estatal. No se fijan límites o cuotas de protección para los recursos hidrobiológicos”. (Entrevista a Dirigente de la pesca artesanal, en Alfaro, 2005, p. 15).

“Durante este período, de 1973 a 1986, la cantidad total de pescadores aumentó hasta más de 50.000 personas (eran 8000 en 1950), con un desembarque total de 410 mil toneladas, de las cuales 150 mil toneladas de pescado, 136 mil toneladas de mariscos y 124 mil toneladas de algas”. (Morales, 2020, P. 13).

Es un período caracterizado por la aparición de fenómenos que impactan en las dinámicas sociales de las comunidades artesanales como las “fiebres”, que luego se transforman en “guerras”, llamadas así por la extracción irracional de recursos marinos, grandes migraciones y primeros ecocidios. A la “fiebre del loco” (1977) le sigue la “fiebre de la albacora” en el Norte. Luego vendrá la fiebre por “el oro verde” con la extracción de algas en el Sur y más tarde la fiebre de la merluza del Sur (Punto Final, 1993). El boom pesquero absorbe de esta manera los niveles de cesantía del país y reaparece en las caletas el dinero en grandes cantidades. Y con ello la competencia desmedida por los recursos;

“(…) hay compañeros que estafaron a una caleta del Norte en 300 millones. Ahí se dio un cambio total de la pesquería, los viejos se iban al Sur a la merluza austral y al loco, vinieron de todo el país y hasta ahí llegó...intervino la parte política y llevaban gente a sacar loco, el gobierno militar también metió sus manitas y cuando llegó la Democracia el sector político también metió sus manos...” (Escribano, 2014, p. 69).

En tres meses del año 1987 mueren ahogados 19 personas, otras permanecen desaparecidas de los campamentos temporales. Aumenta la prostitución en las caletas y comienza a reemplazarse la palabra fiebre por guerra;

“iban lanchas a los lugares lejanos con niñas del ambiente, con copete y los viejos se quedaban días, pagaban con locos (...) tenemos gente de muchas regiones que desapareció (...) las autoridades daban vuelta la cara (...) en el Norte pasó lo mismo, Iquique fue la fiebre de la albacora, llegan unas artistas, mujeres muy bonitas. Se ganan millones por salida”. (Escribano, 2014, p. 69).

El dinero obtenido por algunos mediante migraciones en busca de locos, albacoras o algas contrasta con la escasez que enfrentan las comunidades, especialmente las mujeres que encarnan;

“El año 77 fue atroz, yo trabajaba en los espineles, fue un año horrible, un día llegan y dicen que para el norte estaban pillando pescá, se fueron varios botes y nosotras, pero los pescadores de allá no eran como acá, allá pillaban y tenían que venderlo muy barato, a las finales era más como paseo, no ganábamos ..mi mamá llegaba a vernos y nos pagaba la pensión. Tenía 19 años, estaba soltera, después estuve... ahí ya era mamá, había tenido a mi 1 hija...en el 77 no había nada, salían y llegaban pelados, fue una crisis tremenda, después un día el (...) que le decían el rey porque siempre pescaba, avisó desde la oficina que había pillado pescado y todos nos vinimos, y de ahí algo se pillaba...Antiguamente los barcos entraban hasta acá mismo, se veían cuando se paseaban los *weones* por aquí. No me acuerdo el año, pero los pescadores fueron a quemar un barco, tenían un bolinche, una red grande y le tiraron bencina y prendieron fuego, ya estaban chatos...con decirte que aquí Sernapesca llega a puro paquearte y quien los controla a ellos, nadie po”, que si un pescado no corresponde al registro, que si es mas chico, multa...”. (Entrevista a encarnadora, 2024).

Frente a un escenario de expansión, destrucción de entornos y promoción de una competencia desmedida, continúa el miedo a hablar de política y reorganizarse. Las consecuencias colectivas de la violencia traumática del Golpe se expresan también en apatía y ensimismamiento: “si no hacías nada, si no te metías en cosas no te pasaba nada y te podía ir bien” (Entrevista a encarnadora, 2024) o la ganancia que es puesta en la balanza con la Vida: “ese tiempo era bueno para la pesca, había mucho pescado, se ganaba hartito, lo malo es que mataron a tanta gente” (Entrevista a encarnadora, 2024).

El extractivismo pesquero a ultranza de este período contribuye a la fetichización del espacio de la representación de lo traumático. Segato (2014) sintetiza el fenómeno como un “frente estatal-empresarial-mediático-cristiano” (Segato, 2014, p.612). Para la autora es desde esta alianza que “se introduce la mirada alienada, objetificante y fetichizadora sobre el cuerpo”. (Segato, 2014, p. 607). Estas prácticas conviven con otras sobre la moralidad y mitos “sobre la mujer madre” (Alfaro, 2012, p. 200), a quien se valora, a la vez que se desestima en su trabajo de cuidados. Esta ecuación juega un rol central en la relación entre los géneros en las comunidades y responde a la cultura de la sociedad chilena y el doble estándar o el doble código moral del que habla Salazar (Salazar, 2003).

## Resistencia y democracia tutelada

Alrededor del año 1984 se inicia un trabajo de articulación entre profesionales y dirigentes de la pesca artesanal, entre ellos los de la prohibida FENAPARCH, quienes recorren el país convocando a una reunión nacional, que se efectúa en 1986 dando lugar a la creación de la CONAPACH.

“Durante la Dictadura las mujeres y los niños de los pescadores eran discriminados; los pescadores junto con los portuarios fuimos los únicos trabajadores que hicimos tres paros (...) tuvimos que andar con los pasaportes en los bolsillos, teníamos vigilancia en las casas y andábamos muy marcados (...) apoyamos la

organización del sindicato del Río Tolten. En Maullín organizamos la Federación de Algueros, recorrimos todo el estuario “.(Escribano, 2014, p.62).

“Desde la Conapach se inicia un proceso de visibilización de los Pescadores Artesanales en la sociedad chilena, produciéndose - a decir del dirigente Humberto Mella - “una apertura hacia la sociedad que permite que las caletas y su gente sean vistas de una manera diferente, aun cuando los prejuicios y estigmas persisten”. (Alfaro, 2005, p. 20).

Para el año 1990 la Confederación Nacional agrupaba a 312 organizaciones, la mayoría de ellas eran sindicatos, algunas cooperativas y asociaciones gremiales. A nivel regional se trabaja desde las federaciones, que funcionan como anillos intermedios de gestión y participación sociopolítica, además de encargarse de conectar el nivel nacional con el regional. El posicionamiento alcanzado a la fecha permite a la Conapach incidir para detener la promulgación de “la Ley Merino”, que entre otras cosas plantea un nuevo régimen de regulación pesquero basado en la asignación de propiedad sobre los bienes comunes, ~~son~~ las famosas CIT o Cuotas Individuales Transferibles. La Confederación argumenta que el sistema no es adecuado para la Pesca Artesanal porque tendrá un impacto negativo en la protección de los recursos. Los estudios demuestran que estaba en lo correcto (Ostrom, 2015; Gordon, 1954; Lacoste y Lacoste, 2018; Baglioni y Campling, 2017).

En 1988 se aprueba sólo el cierre de pesquerías en plena explotación dejando el trámite para el primer Gobierno en Democracia. El XII Congreso de la Conapach se realiza con la presencia del Presidente Patricio Aylwin, quien “estaba comprometido con la dirigencia para congelar la “Ley Merino”(Escribano,2014,p.139). Sin embargo, pese a los compromisos y los estudios presentados “nada de eso fue recogido en la Ley de Pesca del año 1991, porque dijeron que era un anteproyecto socializante, comunista, extremista” (Escribano, 2014, p.131). En esta decisión del Gobierno juega un rol importante CORPESCA y su principal socio Anacleto Angellini, quien “desaprueba que la nueva ley de pesca sea un tipo de reforma agraria del mar” (Escribano, 2014, p.132). Pese a la fuerza del movimiento socio-organizacional en 1991 se aprueba la primera Ley General de Pesca y Acuicultura de Chile (LGPA), que recoge prácticamente todo el cuerpo legal confeccionado por la Dictadura Militar. A la fecha la sobreexplotación es palpable y el aparataje discursivo de la nueva legalidad busca hacer efectivo el sistema de regulación mediante Cuotas de Captura, definidas desde recomendaciones tecno-científicas al Comité de Manejo y la Subsecretaría de Pesca. En suma, se mantiene la institucionalidad creada en Dictadura con la *captura de la regulación* antes mencionada. Sólo dejan de implementarse las CIT<sup>7</sup>. Pese a los compromisos de la Concertación con el movimiento social artesanal, se privilegia la asignación de cuotas al sector industrial y se asignan “regalos regulatorios” (Tromben, 2018), a quienes hasta ese momento habían depredado el mar con mayor impacto. De esta manera la Concertación logra dar “seguridad” al clúster pesquero instalado en la Dictadura, donde destaca un importante financista de la campaña presidencial de Aylwin, Anacleto Angellini (Tromben, 2022; Matamala, 2018; Guzman, 2019). Estos *regalos* implican una propiedad de facto, situación que la misma Dictadura evitó. Entre los argumentos de la Concertación estaba la necesidad de mantener los puestos de trabajo de las naves industriales.

---

7 Cuotas Individuales Transferibles.

La Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA), será la proyección de la Dictadura hasta el siglo XXI. Su implementación, perfeccionamiento y profundización será tarea de los sucesivos Gobiernos democráticos. Desde ellos se da curso a la partición del cuerpo social comunitario de trabajadores-as al establecer categorías que en la práctica se constituirán en jerarquías: Pescador Artesanal (armador o tripulante), Buzo, Mariscador-Recolector de orilla y Alguero, siendo la figura del pescador la más valorada y la de las y los algueros-as la más pobre. La actividad es controlada desde un Registro Pesquero Artesanal (RPA) por región, provincia y localidad, obligando a inscribir especies y declarar desembarques. Además define el tipo de embarcación, considerando las que van desde los 0-8mt hasta los 18 mt de largo, con capacidad de bodega que comprende desde 50 a 80 toneladas y tripulaciones desde 3 hasta 12 personas. El conjunto de estas modificaciones crea una enorme desigualdad en la actividad pesquera artesanal, pues considera las anteriores embarcaciones semi-industriales como artesanales, por lo que legalmente pueden pescar en la zona de reserva artesanal.

La normativa consolidará, a su vez, la división sexual del trabajo y el no reconocimiento del valor del trabajo desarrollado en actividades de tierra, desarrollado en gran medida por mujeres. Se trata de actividades de pre y post captura como el encarnado, reparación de redes, fileteado entre otras, así como otras de transformación que son parte de la tradición pesquero artesanal y tienen un rol importante, tanto en la seguridad alimentaria de las comunidades, como en los ingresos directos que reciben las familias. El ahumado, comercialización en fresco y seco-salado, son prácticas que perduran desde la época colonial, se realizan en el ámbito familiar y las mujeres tienen un rol central. El encarnado y reparación de redes es por otro lado, parte del encadenamiento productivo de la captura y extracción. La LGPA, no sólo ignorará la presencia de las mujeres en las actividades oficialmente reconocidas, sino que excluirá el componente familístico de la actividad, sentando las bases para normalizar la pesca como actividad puramente económica.

En enero de 1996, la CONAPACH – con 2500 trabajadores reunidos- se opone a la concesión de permisos de pesca de arrastre a 20 lanchas dentro de las 5 millas de la Región de Valparaíso. Congregados fuera del Congreso Nacional arrojan un bote en llamas en los patios de éste. La medida de la Subsecretaria fue derogada, si bien el evento tendrá repercusiones. En 1998 se produce la escisión del movimiento social pesquero-artesanal, entre dirigentes que apoyan la propuesta del Gobierno del Presidente Frei, sobre la introducción de las CIT – para dar estabilidad a la pesca industrial y evitar la “carrera olímpica<sup>8</sup>” - y la mayoría que se opone. Según dirigentes de la época, la crisis se debió a la incidencia de los partidos políticos y el “clientelismo político”. (Peréz y Lujan, 2018);

“Era un frente común derrotar a la Dictadura (después) lo único que nos hizo mantener un poco más la unidad fue que la mayoría de los dirigentes del 89 eran pro-socialistas. Después aparecieron los PPD, los DC y algunos PC<sup>9</sup> los menos, y se notó inmediatamente la división”; otro dirigente señala que “a las autoridades les convenía que las aguas estuvieran separadas, no les convenía un movimiento tan grande”. (Escribano, 2014, pp.164-166),

---

8 Carrera olímpica se denomina a la competencia entre industriales y artesanales por pescar más y más rápido hasta agotar la Cuota Global de Captura.

9 Partido por la Democracia, Democracia Cristiana y Partido Comunista.

Los gobiernos post Dictadura incorporan en su estrategia discursiva la protección ambiental y la sostenibilidad de los recursos hidrobiológicos, haciéndose eco –de una manera sui generis– de la advertencia que hace Hardy en el influyente artículo “La tragedia de los comunes” (Hardy,1995). De este modo, en el año 2001 Ricardo Lagos será el encargado de aprobar la privatización del mar concretando el proyecto de la Dictadura. La Ley N° 19.713, que establece Límites Máximos de Captura por Armador (un eufemismo de las resistidas CIT de Merino), se aprueba con urgencia para firmar el Tratado de Libre Comercio con Europa. En estricto rigor, los bienes comunes dejan de ser “cosa de nadie o res nullius”, para tener dueños - que los adquieren como “derechos históricos”- que pueden explotarlos y transarlos en el sistema financiero. Aparece aquí la estrategia de la Confederación que logra instalar en la opinión pública el significativo de “las 7 familias”, que hasta la fecha es portada en los medios, cada vez que se discuten las leyes del sector.

En 2002 la Ley N° 18.892 crea el RAE, Registro Artesanal de Extracción, y con ello se inicia la asignación de cuotas individuales de pesca en el sector artesanal. Este es un golpe al antiguo sistema de “sociedad a la parte”, considerado como un método de distribución de ganancias respetuoso del trabajo aportado por cada tripulante de la embarcación, lo que fortalece la cohesión social, la confianza y reciprocidad. La Confederación se opone y presiona para que las cuotas sean administradas por las organizaciones. Frente a este escenario, desde la CONAPACH se impulsa un movimiento nacional de mujeres (Alfaro, 2005; 2022) para la defensa del patrimonio pesquero artesanal y la visibilidad de género. Se intenta aumentar fuerzas y mostrar que el sector es mucho más que las 4 categorías consignadas en la LGPA de 1991. La literatura informa que estos mecanismos de sumar mujeres a las causas de resistencia política, están presentes en las organizaciones de la pesca artesanal, pero que la presencia femenina desaparece una vez logrado – o no – el objetivo, sin embargo en este caso sucede algo diferente y las organizaciones mixtas y de mujeres proliferan hasta la fecha.

A fines del 2010 los recursos hidrobiológicos se encuentran en crisis. En el litoral central, el pez insignia desde la época colonial - la merluza - se enfrenta al colapso. Con ello cientos de mujeres que encarnan en las caletas y en los cerros de Valparaíso, San Antonio y Talcahuano se ven afectadas directamente, perdiendo sus fuentes de trabajo (Álvarez y Espinoza, 2002; Parra; Muñoz y Giamburgo, 2003). La crisis se agudiza en 2011 con la Ley N° 20.657, más conocida como *Ley Longueira*. Entre sus argumentos incorpora “el principio precautorio”, logrando apoyo de algunas ONG ambientalistas y de las dos confederaciones artesanales. Contra toda su historia, en esta ocasión la CONAPACH apoya el mecanismo privatizador. El resultado es un nuevo quiebre del movimiento pesquero, junto a las acusaciones de corrupción se incrementa la inquina entre dirigencias. La normativa aprobada jerarquiza completamente a los-as trabajadores de la pesca artesanal, entregando la cuota de captura sólo a los dueños de embarcaciones. Además, el 10 por ciento de estos armadores eran los antiguos pescadores “semi-industriales”, que actúan en su mayoría articulados con el sector industrial y la industria harinera. Los discursos de solidaridad ya no son populares en el medio y la desesperanza aumenta:

“antes las caletas te recibían, ahora son veleidosos, si tu vení de otra caleta y pides trabajar aquí te dicen que no ¿Por qué no si viene del mismo rubro, por qué tienes que pagar para trabajar?”. (Entrevista a encarnadora, 2024).

“Ahora hay más pescadoras, dos en Mambrillo y una en Portales. Mis hijas me ayudaban a reparar las redes, les enseñé a cortar y remendar. Ahora ya no siguen en eso. Ahora pocos jóvenes siguen en la pesca”. (Entrevista a pescador, 2024).

En la actualidad se discute una nueva normativa pesquera, los intereses en juego son prácticamente los mismos de 1991, pero el escenario es muy diferente para las comunidades y organizaciones de la pesca artesanal. Ya no hay un gran discurso que promueva la solidaridad intergeneracional, la soberanía alimentaria y la solidaridad entre trabajadores-as. Existen 3 confederaciones y dos corporaciones de mujeres que se disputan la representatividad nacional, además de una serie de organismos regionales que adscriben a las primeras. La presencia de los organismos del Estado es una argamasa que extrañamente sirve para conectar a las dirigencias, ahora en una especie de pacto no escrito que hace más cierta aquella frase de “a río revuelto, ganancia de pescadores”. Claro que muchos y muchas ya no son considerados-os como tales y las comunidades se encuentran cada vez más alejadas de una nueva élite de la pesca artesanal.

## Conclusiones

El golpe militar aconteció como tragedia y como tal dejó ruinas que miramos con ojos de espanto. Lo traumático de la violencia fracturó el tejido colectivo del país y las comunidades. Superar ese abismo del sentido requiere del trabajo de interpretación, fantasía y memoria. Pero en Dictadura se instaló el miedo al Otro. Hablar sobre el presente abismal era peligroso, cualquiera que fuera sospechoso o delatado como tal era detenido o llevado a los barcos de tortura. Las prácticas cotidianas de convivencia como conversar en grupo fueron prohibidas y destruido el espacio de lo político. El Golpe logró despojar al Otro de su humanidad cosificándolo mientras lo aterrorizaba. En las entrevistas y documentos revisados se puede apreciar el trazo de los mecanismos usados para construir al enemigo. Estos son la codificación en clave de guerra (Baró, 1988), de discursos y prácticas presentes en la microfísica de las relaciones sociales (Foucault, 1971). Encontramos adjetivos como “Rojo” y sustantivos como “Comunista” para generalizar al Otro que objetivado en una abstracción negativa pierde su derecho a Ser. Así también las prácticas estigmatizantes que recaen sobre los-as Pescadores Artesanales desde antaño, se reeditan en el *Otro-como-un-Roto*, uniendo la mirada clasista-racista al control total sobre los cuerpos. Los salvoconductos, los allanamientos de las casas, la vigilancia constante disciplinan los cuerpos que en el extremo son destrozados en la tortura y *la-no-muerte* de la muerte. La desaparición de los-as detenidos-as por la Dictadura era un secreto a voces en las caletas. Al trabajar diariamente en el mar fueron testigos de la masacre. Testigos no autorizados.

Como sujeto social, histórico, cultural y político, la Pesca Artesanal es un subalterno. Son estereotipados sus trabajadores y trabajadoras, menospreciada su capacidad respecto de la industria, desconocida su historia y sus raíces en la cultura popular. Desde este borde, la Pesca Artesanal es un espejo de la sociedad chilena, de sus conflictos, sus miedos e incertidumbres. A 50 años del Golpe, las organizaciones se han fragmentado y las comunidades atisban el abismo del fin pues los bienes comunes se han privatizado radicalmente y las pesquerías están al borde del colapso. La legislación pesquera ha insistido en hablar de protección de recursos marinos, pero se concentra en los regímenes de propiedad. El escenario actual ha concentrado la pesca en un reducido número de Pescadores Artesanales, los que antes de 1991 eran semi-industriales. Sus embarcaciones son las de mayor capacidad acaparando las capturas que en su mayoría destinan a harina de pescado para alimentar animales. Y que transan sus cuotas de pesca con los empresarios de la industria. El trauma colectivo sufrido en el Golpe militar no ha sido reparado, más bien al contrario, el fetiche instalado por la Dictadura en el espacio de la representación ha sido magnificado por los gobiernos post-Dictadura en lo que podría llamarse una democracia tutelada desde nuevas - o no tan nuevas - élites. También se

han elitizado los-as dirigentes de las organizaciones pesqueras. Siguiendo a Rita Segato (2014), las democracias post-dictaduras establecen una dinámica entre la vulneración de las comunidades mientras promulgan sus derechos, apoyándose muchas veces en ONG, señalando que:

“debido al formato constitutivo del Estado y la baja consciencia entre sus agentes de la diferencia entre la “ciudadanía” como masa de individuos formalmente titulares de derechos y una organización comunitaria y colectivista de la vida, la consecuencia de su accionar es, casi inevitablemente, disruptiva con respecto al tejido de relaciones y sistema de autoridad propio del mundo-aldea, además de producir el seccionamiento de los hilos de la memoria de sus miembros. (Segato, 2014, p. 612).

Hoy es imperioso reconocer los saberes y prácticas de las comunidades para establecer estrategias de largo plazo que contemplen la urgencia de la soberanía alimentaria en un mundo geopolíticamente inestable y con un acelerado cambio climático. Pero también es urgente abordar la fractura social de la violencia, pues lo traumático es intergeneracional. Hoy en día no sólo hay divisiones entre grandes confederaciones, también va en aumento la cesantía entre las y los jóvenes, quienes no encuentran la continuidad generacional característica del familismo pesquero. Así como en las barriadas del país, la desesperanza cunde en las caletas. Los silencios gritan desde los cuerpos.

## Bibliografía

- Alfaro, J. (2005). La red de mujeres de la pesca artesanal chilena como dispositivo de resistencia frente a las nuevas formas de dominación. Barcelona: Tesis para obtener el grado de Magister en Psicología Social, UAB, España.
- Alfaro, J. (2014). Inteligencia Social. Las comunidades de la pesca artesanal chilena. Prácticas y discursos en las arenas del poder colonial. En Pla, R. et.al. (ed), Estudios sociales del mar, regiones costeras y sus recursos. Identidad, territorio y economía política. pp. 193 - 213. Santiago de Chile: Escuela de Antropología, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, GIPART.
- Alfaro, J. (2022). La tragedia de los comunes. Pesca artesanal, migración y género. En Landaeta, P. y Polanco, M. (ed.). Valparaíso transcultural y transoceánico. pp. 67- 82. Valparaíso: Editorial Puntángelos, Universidad de Playa Ancha.
- Alfaro, J. (2024). Pesca Artesanal, Subalternidad y Género. El Patrimonio Cultural Inmaterial que subyace en Valparaíso. En Arenas, B. (ed). La dimensión marítimo-costera de la modernidad periférica. Experiencias culturales, materiales y simbólicas para comprender las formas de vida urbano-portuarias. pp. 141-153. Valparaíso: Editorial Puntángelos, Universidad de Playa Ancha.
- Álvarez, C. y Espinoza, G. (2002). Constitución de sujeto en las mujeres de la pesca artesanal de la V Región. Valparaíso: Seminario de Título no publicado. Escuela de Trabajo Social. Universidad de Valparaíso.
- Ayala, J. (2023). Transformaciones socioeconómicas y regímenes de regulación en la pesca artesanal en Chile: De la libertad de pesca a la privatización de los bienes pesqueros 1980-2013. En Páginas (Nº 39), <http://revistapaginas.unr.edu.ar/index.php/RevPaginas>
- Ayala, J. (2022). Pautas de desarrollo pesquero, agentes socioeconómicos y experiencias laborales en la región del Biobío de Chile. Revista Sociedad y Trabajo. (Nº38). Vol. XXIII. pp. 69-95.
- Baró, M. (1988). La violencia política y la guerra como causas del trauma. Revista de Psicología de San Salvador, 1988, Vol. VII, 123-141 UCA, Sa, El Salvador.
- Basualto, S. (2014). Noticias pesqueras de cinco siglos. Santiago, Ed. Ocho Libros Editores.
- Benjamin, W. (2008). Tesis sobre la historia y otros fragmentos (1941), Bolívar, E. (ed). México, U.A.C.M.

- Hocks, B. (2019). El feminismo es para todo el mundo. Madrid, Traficantes de sueños.
- Hocks, B. y Peláez, C. (2019). La teoría como práctica liberadora. *Nómadas*, (Nº. 50), Colombia.
- Blanco, A. y Díaz, C. (2004). Bienestar social y trauma psicosocial. Una visión alternativa al trastorno de estrés post traumático. En *Clínica y Salud*, (Vol. 15 Nº 3). pp. 227-252.
- Briole, G. et al. (1994), *Le traumatisme psychique: rencontre et devenir*. Paris, Masson, 1994.
- Camus, P; Arias, M; Hidalgo, R. (2019). Pescadores artesanales. Estado Nacional y modernización capitalista en los espacios litorales y marítimos de Chile en el siglo XX. En *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Vol. XXIII, (Nº. 626).
- Camus, P. y Arias, M. (2020). Pescadores artesanales y prácticas pesqueras a inicios del siglo XX. Entre el control estatal y la libertad de pesca. En *Estudios atacameños*, (Nº64). pp. 109-125.
- Fromm, E. (2023). El amor a la vida. Conferencias radiofónicas compiladas por Hans Jürgen Schultz. Ed. Planeta de Libros.
- Escribano, Irene. (2014). Movimiento social de pescadores artesanales de Chile. Historia y organización de defensa del mar chileno. Ed. Ocho Libros. Santiago, Chile.
- Espinosa, F. (2018). La batalla de la merluza: Política y consumo alimenticio en el Chile de la U. P (1970-1973). *Rev. Historia* (Nº51), Vol.1. pp. 31-54.
- Estermann, V. (2021). La división sexual del trabajo. Reflexiones desde el Feminismo Materialista Francés. *Rev. Descentrada* vol. 5, (Nº 2).
- Federici, S. (2022). Ir más allá de la piel. Repensar, rehacer y reivindicar el cuerpo en el capitalismo contemporáneo. Ed. Tinta Limón, Buenos Aires.
- Fundación Terram. (2018). La regulación pesquera a través de la historia. La génesis de un colapso. Soto, E y Paredes, C. (ed). Chile.
- Foucault, M. (1962/1967). Historia de la locura en la época clásica. México: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1995): Historia de la Sexualidad. La voluntad de saber (1976). Madrid. Editorial Siglo XXI.
- Foucault, M. (1971). Microfísica del poder. Madrid, Segunda edición, 1979, Ediciones La Piqueta.
- Guajardo, C. y Arancibia, M. (2003). Pesca Artesanal en la ciudad de San Antonio. Historia de los orígenes de una comunidad. Santiago. Fondart Regional.
- Guerrero, N. (2022). Mareros de la provincia de Cardenal Caro en Chile. Importancia de los saberes ecológicos locales en el manejo de algas por parcela. En Represa, F. (ed). Territorios Pesqueros. Resiliencia, saberes locales y cambio en L. A. pp. 55-96. Ecuador.
- Glaría, V. y Parraguez, P. (2009), Transformaciones de las Interacción Socioeconómicas de la pesca artesanal de la caleta El Membrillo en las últimas cuatro décadas: crónica de una crisis anunciada. Valparaíso. Memoria Carrera de Socioeconomía, Universidad de Valparaíso.
- Graham, M. (1822), Diario de su residencia en Chile (1822) y de su viaje al Brasil (1823). Ed. Libros Maravillosos.
- Guzmán, N. (2019). El saqueo al mar. Una historia sobre la destrucción y capitalización de los recursos naturales chilenos. Editorial Planeta. Santiago, Chile.
- Haraway, D. (1995). Conocimientos Situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. En D. Haraway, Ciencia, cyborgs, y mujeres: la reinención de la naturaleza. pp.313-346. Madrid, Editorial Cátedra.
- Hardin, G. (1995). La tragedia de los comunes. *Gaceta Ecológica* Nº37-38-48.
- Klein, N. (2007). La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre. Paidós.
- Lacan, J. (2006). El Seminario. Libro X: La angustia. Paidós. Bs. As.
- Lacan, J. (1987). Seminario 11. Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis, cap. VI, (1964). Paidós. Argentina.
- Lacan, J. (2010). El seminario de Jacques Lacan: libro 11: los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis. Ed. Paidós.



- LaCapra, D. (2005). *Escribir la historia, escribir el trauma*. Ed. Nueva Visión.
- Lacoste, M y Lacoste, P. (2018). *Desmontando el común: La disputa entre pescadores artesanales y hacendados en Chile (Boca de Rapel, 1769-1877)*. En *Historia Agraria*, N°75, pp. 141-165.
- Lizana, G. (2013). *Construcción identitaria de los oficios ligados a la pesca Artesanal en Isla Santa María, Región del Bío-bío – Chile, a partir de los años 1989*. Tesis para optar al título de Antropóloga. Universidad Austral de Chile.
- Larrondo, M. (2016). *Las convulsionadas aguas de la democracia: Movimiento social de pescadores artesanales del Chiloé Austral. Modernización, identidad cultural y organización política en el Chile de la transición (1990-2015)*. Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia. Academia de Humanismo Cristiano, Chile.
- Martínez, E. (2013). *Economías locales bajo el modo de producción capitalista: un acercamiento materialista a la forma de producción orillera en la costa de Taltal y Paposo, Región de Antofagasta*. Memoria de título de Antropólogo mención en antropología sociocultural. Universidad de Concepción.
- Matamala, D. (2018). *Poderoso Caballero. El peso del dinero en la política chilena*. Editorial Catalonia. Santiago, Chile.
- Ostrom, E. (2015). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Parra, L.; Muñoz, A. y Giamburguro, C. (2003). *Capital Social en la Pesca Artesanal: una experiencia de trabajo social en el subsector encarnado de la comuna de Valparaíso, V Región*. Seminario de Título no publicado. Escuela de Trabajo Social. Universidad de Valparaíso.
- Paredes, J. (2018). *Entronque patriarcal: la situación de las mujeres de los pueblos originarios de Abya Yala después de la invasión colonial de 1492*. Tesis de Maestría. FLACSO. Sede Académica Argentina, Buenos Aires
- Passache, G. (2016). *Formas de organización y estrategias productivas de los pescadores artesanales de caleta El Membrillo*. Tesis para optar al Título de Antropólogo Social UAH Santiago.
- Peña, J. (1996). *Regulación pesquera en Chile: una perspectiva histórica*. Cuadernos de Economía (N° 100), pp. 367-395.
- Pereira, J; Gorgerino, C. y Jofré, D. (2009). *Caleta el Membrillo. Más allá de las postales. Pesca, trabajo e identidad en riesgo*. Fondo Cultura y las Artes. Chile.
- Pérez, A y Lujan, D. (2018), *Cercanía, favor, lealtad. Clientelismo en dos municipalidades chilenas*. En *Revista de Sociología, México*, vol. 33, (N° 94), pp. 235-268.
- Pujal, M., (2002). *Reproducción y cambio psicosocial: interconexiones entre lenguaje, deseo y subjetividad en torno al discurso crítico*. Cuadernos de Psicología Social, Universidad Arcis, Santiago de Chile.
- Polanyi, K. (2011). *La gran Transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Quijano, A. (1997). *Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina*. Anuario Mariateguiano (N° 9/9), pp. 113-121.
- Quiroga, R. y Van-Hauwermeiren, S. (1994). *Globalización e insustentabilidad. Una Mirada desde la economía ecológica*, Editado por el Instituto de Ecología Política, Santiago, Chile.
- Rojas, S. (2023). *El pasado no es algo que se encuentre a nuestras espaldas, alejándose en el tiempo con cada día que pasa, sino que constituye el suelo que pisamos*. En *Palabra y Razón* (N° 23), pp. 262.
- Rubin, G. (1986). *El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo*, Nueva Antropología, vol. VIII, (N° . 30), pp. 95-145.
- Salazar, G. (2006). *La violencia política popular en las “Grandes Alamedas”: La violencia en Chile 1947-1987 (Una perspectiva histórico popular)*. Stgo., Chile: LOM.
- Salazar, G. (2003). *Historia de la Acumulación Capitalista en Chile*. Apuntes de clase. LOM Ediciones, Chile.

- Sánchez, J. (2023). Lo real del trauma colectivo: una respuesta desde el psicoanálisis a las críticas de las teorías del trauma cultural. En Revista Atenea (N° 527).
- Segato, R. (2014). El sexo y la norma: frente estatal, patriarcado, desposesión, colonidad, Estudios Feministas, vol. 22 (N° 2), pp. 593-616.
- Scott, J. (2002). El género: una categoría útil para el análisis. Op. Cit. Revista Del Centro De Investigaciones Históricas, (14), 9-45. Recuperado a partir de <https://revistas.upr.edu/index.php/opcit/article/view/16994>
- Stavrakakis, Y. (2007). Lacan y lo político. Prometeo Libros. Buenos Aires.
- Swampa, M. (2017). Del cambio de época al fin de ciclo. Gobiernos progresistas, extractivismo y movimientos sociales en América Latina. Ensayo Edhasa, Argentina.
- Tromben, C. (2018). Pescado Rabioso. Leyes de pesca y luchas de poder en la derecha Chilena. Random House Editorial S.A. Santiago, Chile.
- Tromben, C. y Schiappacasse, I. (2022). Todo Legal. Ed. Planeta.
- Venegas, F. (2019). Los pescadores en el litoral central durante los siglos coloniales (siglos xvii y xviii), memoria e identidad en movimiento. En Cuadernos de Historia, (N° 50), pp.189-223,.
- Virno, P. (2003). Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporáneas. Ed. Traficantes de sueños, Madrid.
- Zamora, A. (2008). Descripción del subsistema económico llamado “sociedad a la parte” entre los pescadores artesanales del litoral de Valparaíso y su relación con la crisis económico ambiental sucedida por la merma de la merluza común, Tesis Escuela de Antropología Social, Universidad Bolivariana.

#### Internet

- Aylwin, P. (1990). “Chile, el perdón en la medida de lo posible”. 20 de octubre 2016. <https://radio.uchile.cl/2016/10/20/chile-el-perdon-en-la-medida-de-lo-posible/>
- Biobio.cl. (2021). “Pagar su derecho a existir”: la polémica propuesta de Kast sobre flora y fauna en su programa. Viernes 22 octubre de 2021. Biobio.cl <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2021/10/22/deberan-pagar-su-derecho-a-existir-polemica-propuesta-de-kast-sobre-flora-y-fauna-en-su-programa.shtml>
- Interferencia.cl. (2023). “El golpe militar se pone en marcha en Valparaíso”. 23 -06-2023. <https://interferencia.cl/articulos/el-golpe-militar-se-pone-en-marcha-en-valparaiso>
- Clarín.cl.(2023). “El golpe comenzó en Valparaíso”. 11-09-2023- <https://www.elclarin.cl/2023/09/11/el-golpe-comenzo-en-valparaiso/>
- Alfaro, J. (2012). “Mujeres pescadoras y el último búfalo de las praderas marinas. <https://www.ciperchile.cl/2012/07/10/mujeres-pescadoras-y-el-ultimo-bufalo-de-las-praderas-marinas/>
- Diario Universidad de Chile (2023). “Los padrinos alemanes de Pinochet”, es el título del reportaje de la radio alemana prisioneros políticos en harina de pescado. <https://radio.uchile.cl/2023/09/23/sebastian-velasquez-por-nuevos-antecedentes-sobre-pesquera-arauco-hay-declaraciones-que-nos-permiten-tener-este-hecho-como-una-posibilidad/>
- Interferencia.cl.(2023). “La audacia de los aduaneros- 09-11-2023. ”<https://interferencia.cl/articulos/la-audacia-de-los-aduaneros-el-dia-del-golpe-en-valparaiso>.
- Memorias del Siglo XX (2008). Entrevista con Manuel Tello y Julio Torrejón. <https://www.memoriasdelsigloxx.cl/601/w3-article-89743.html>
- Memorias del Siglo (1973), En San José de la Mariquina fue asesinado el 31 de octubre del 73 el pescador José Matías Ñanco. <https://memoriaviva.com/nuevaweb/ejecutados-politicos/ejecutados-politicos-nh/nanco-jose-matias/>
- Memoria Viva (2014). “Operación Kiwi enterrados en el mar” 14 de junio de 2014. <https://memoriaviva.com/nuevaweb/centros-de-detencion/v-region/remolcador-kiwi-san-antonio/>

Salazar, G. (2023). Gabriel Salazar dicta charla por los 50 años del golpe y del día internacional de los DD.DD. <https://www.youtube.com/watch?v=H6bM4lS4dzo>

Samudra (Nº 70), Marzo 2015. Revista cuatrimestral del colectivo internacional de apoyo al pescador artesanal ICCF Bélgica.

Piensa Prensa (2024). “Los padrinos alemanes de Pinochet” Octubre de 2024. <https://www.piensaprensa.com/2023/09/18/hace-50-anos-golpe-de-estado-en-chile-los-padrinos-alemanes-de-pinochet/>

Resumen.cl. (2020). “Topocalma, el pueblo de pescadores-algueros negado por el poder político-empresarial. Mares de Costa en Resumen.cl. 15 de junio de 2020. <https://resumen.cl/articulos/topocalma-el-pueblo-de-algueros-pescadores-negado-por-el-poder-de-politicos-empresarios>

Resumen.cl. (2023) “Condenan a tres exefectivos de Ejército y un civil por secuestro agravado de pescador artesanal en San Antonio en 1973. Agosto 2023. Darío Nuñez.

Resumen, (2016) “Cosme Caracciolo: Lo ocurrido conmigo fue una clase de tortura que dio Cristián Labbé a los militares que estaban ahí. (10-10-2016).

### Documentos

CONAPACH. (1986). Conclusiones del X congreso nacional de pescadores artesanales de Chile. Comuna de Padre Hurtado: Documento impreso. Historia de la Ley 18.892; 19.713; 19.849; 20.657.

Morales. H. (2020) “Gente de mar. los pescadores artesanales” en academia.edu. [https://www.academia.edu/100651304/GENTE\\_DE\\_MAR\\_LOS\\_PESCADORES\\_ARTESANALES](https://www.academia.edu/100651304/GENTE_DE_MAR_LOS_PESCADORES_ARTESANALES)

El Mostrador.cl (2021) Adiós a la Ley Longueira <https://www.elmostrador.cl/dia/2021/09/21/un-paso-mas-para-el-adios-a-la-ley-longueira-comisiones-unidas-de-constitucion-y-pesca-de-la-camara-de-diputados-aprueban-declarar-su-nulidad/>

Condepp hace llamado a dirigentes artesanales a reconocer la historia de cara a la nueva Ley de Pesca <https://www.mundoacuicola.cl/new/condepp-hace-llamado-a-dirigentes-artesanales-a-reconocer-la-historia-de-cara-a-la-nueva-ley-de-pesca/>

Olca.cl Pescadores critican apoyo de Greenpeace a la Ley Longueira que privatiza los peces. Noviembre 2012 “Nos parece un absurdo que Greenpeace esté apoyando la ‘Ley Longueira’ porque hay un par de frases que a ellos les interesa mantener”, afirmó el dirigente de los pescadores artesanales, Cosme Caracciolo. <https://olca.cl/articulo/nota.php?id=102538>

Sin Represas sin Salmoneras LEY LONGUEIRA: LOS OBJETIVOS DE UNA LEY CORRUPTA Por Héctor Kol Comité de Defensa del Borde Costero Puerto Montt. <http://sinrepresasinsalmoneras.blogspot.com/2017/12/ley-longueira-los-objetivos-de-una-ley.html>

CONAPACH. (1986). Conclusiones del X congreso nacional de pescadores artesanales de Chile. Comuna de Padre Hurtado: Documento impreso.